DPTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

INFORME INDIVIDUALIZADO PARA LA RECUPERACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE EPVA.

1ª EVALUACIÓN

- ☐ Realiza un autorretrato basado en el tutorial **Como dibujar la cara de tres cuartos (explicado)** disponible en **YouTube** en el canal Dibujo en Línea o en otro canal similar. El trabajo debe realizarse en una hoja del bloc de dibujo y debe estar coloreado con lápices de color, ceras o rotuladores. Se valorará la decoración y el trabajo del fondo.

- ☐ Diseña una falsa portada de periódico donde incluyas los siguientes elementos:
  - ☐ Rótulo y logotipo del periódico (el nombre puede ser inventado)
  - ☐ Texto de la noticia principal y secundaria escritos a mano simulando letra de imprenta.
  - ☐ Ilustración a lápiz en escala de grises sobre la noticia principal

El texto de la noticia principal debe ir acerca de una invasión extraterrestre en Níjar y debe tener una extensión de 100 palabras mínimo. Se recuerda que toda la página debe estar bellamente diseñada (puedes basarte en periódicos reales) y pasada a tinta.

- ☐ Realiza una ilustración en una hoja del bloc de dibujo en la que se representen dos personajes en movimiento realizando una actividad física: danza, gimnasia, combate, etc. La ilustración debe estar coloreada tanto las figuras como el fondo de la misma.

OBJETIVOS RELACIONADOS DEL REAL DECRETO 1105/2014 (en negrita)

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

2ª EVALUACIÓN

☐ Realiza los ejercicios indicados a continuación con reglas y compás. Utiliza para cada uno de ellos la mitad de un DIN A4 (dos ejercicios por hoja).

- **Triángulo equilátero a partir de su base**. Base de 11 cm
- **Cuadrado a partir de su base**. Base de 12 cm.
- **Triángulo a partir de sus lados**. Lado a de 15 cm (base), lado b de 10 cm y lado c de 12 cm
- **Pentágono a partir de su base**. Base de 6 cm.

Puedes seguir los video tutoriales del canal Arturo Geometría en YouTube para hacer los ejercicios. Haz clic en los enlaces para ello.

☐ Realiza en una hoja del bloc de dibujo una composición abstracta con formas geométricas basada en la obra de **Malevich**. Puedes utilizar pinturas, collage, lápices de colores o rotuladores.

☐ Haz una copia de la obra de Zurbarán **«Bodegón con cacharros»**, usando lápiz de grafito sobre papel de dibujo.

OBJETIVOS RELACIONADOS DEL REAL DECRETO 1105/2014 (en negrita)

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

3ª EVALUACIÓN

- ☐ Haz un dibujo usando sólamente bolígrafo tipo Bic con el motivo de una naturaleza muerta. Puedes inspirarte en los bodegones de **Morandi**.

- ☐ Haz el dibujo de una habitación en perspectiva frontal y a mano alzada con lápices en una hoja del bloc. Puedes basarte en el tutorial de YouTube **«Como Dibujar una Habitacion en Perspectiva de Un Punto muy Facil y Paso a Paso»** del canal Arte Vivo y Divertido, o en otro similar. Las formas deben estar sombreadas.

OBJETIVOS RELACIONADOS DEL REAL DECRETO 1105/2014 (en negrita)

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

Podéis consultar las dudas al correo del profesor: epvjuanantonio@gmail.com no olvidéis poner en el apartado «asunto» vuestro nombre, apellidos y curso.

Los trabajos los recogeré a la vuelta, pero es conveniente que los fotografiéis y me los mostréis conforme los vayáis haciendo por si os puedo ayudar.